

Valparaíso, 19 de agosto de 2021.

Señor  
**JOAQUÍN CORTEZ HUERTA**  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente:

**Ref.: Informa HECHO ESENCIAL.**

De nuestra consideración:

Por la presente informo a Usted, en representación del Club de Deportes Santiago Wanderers S.A.D.P. de conformidad a lo establecido en la NCG No 201 y a la NCG N° 30, en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

En sesión ordinaria de directorio celebrado con fecha 18 de agosto de 2021, se toma conocimiento y aceptó la renuncia de los siguientes directores don Andrés Toledo, don Alejandro Zurbuchen, don Cristobal Oyarce y don José Morera. Del mismo modo, en el directorio se acordó nombrar a los siguientes directores de reemplazo de conformidad a la ley: don Reinaldo Sánchez, don Andrés Sánchez, don Matías Sánchez, don Hernán Cortés, don Germán Bareyre y don Carlos Toro.

En la misma sesión de directorio, se toma conocimiento y aceptó la renuncia presentada por don Rafael González Camus en su calidad de Presidente del directorio, y se acordó por unanimidad designar a don Reinaldo Sánchez Olivares como nuevo Presidente del directorio y se acordó nombrar a don Rafael González Camus, como Vicepresidente.

En consecuencia, a contar de esta fecha el directorio queda compuesto por las siguientes personas: Presidente: Reinaldo Sánchez Olivares, Vicepresidente: Rafael González Camus, y directores: don Andrés Sánchez, don Matías Sánchez, don Hernán Cortés, don Germán Bareyre, don Carlos Toro, don Víctor Löhr, don Carlos Sierralta, don Mario Oyer y don Ignacio del Fierro.

Saluda atentamente,



**Felipe Eduardo Sepúlveda Rojas**

Gerente General

Club de Deportes Santiago Wanderers SADP